INFORME DE LA COMISIÓN A COZUMEL DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2019.

Siendo las 4:00 a.m. del día 11 de abril de 2019, salí con rumbo a la ciudad de Playa del Carmen, llegando a dicha ciudad a las 9:00 horas e inmediatamente me dirigí a abordar el ferry marítimo para cruzar a la ciudad de Cozumel, Quintana Roo, llegando a mi destino a las 10:00 a.m. y presentándome al Organismo Operador Cozumel para entregar diversa documentación e inmediatamente después me traslade a la Procuraduría Federal del Consumidor, Unidad Cozumel, a efecto de llevar a cabo una audiencia conciliatoria programada en ese mismo día en horario de las 11:00 a.m., relacionada con la queja interpuesta por el C. Libni Arely Icte Moo en contra de esta Comisión, y terminando dicha diligencia en horario de la 13:00 horas. Inmediatamente después me dirigí a la Fiscalía General del Estado de dicha ciudad con la finalidad de ratificar una denuncia por daños ocurrido en demerito de un vehículo de esta comisión, luego nuevamente regrese al Organismo Operador Cozumel para recuperar distinta documentación.

Siendo las 16:00 horas aborde ferry con destino a la ciudad de Playa del Carmen, y luego abordando el vehículo con rumbo a esta ciudad de Chetumal, llegando a esta ciudad en horario de 21:00 horas.

Carlos Amir Frías Kú.

Comisionado